MUNICIPALIDAD DE
NUEVA ITALIA
RUC 80010479-0
munitalia@hotmail.com (0292) 935 - 218
AVDA. PRÓCERES DE MAYO N ° 524 E/ RODRÍGUEZ DE FRANCIA

RESOLUCION MUNICIPAL Nro.507/2023. -

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACION DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 4/2023 al ID Nº 435.851 PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO – PLURIANUAL"

Nueva Italia, 27 de septiembre de 2023.-

VISTO: la estimación de costo remitido por el responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución en base al CÓMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO de Obras, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del citado documento, se recomendó a la Intendencia Municipal implementar el procedimiento de la LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS para la ejecución del proyecto CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO – PLURIANUAL.

Que, la ley 3966/2010, establece "Articulo 51.- Son deberes y atribuciones del Intendente: inciso a) ejercer la representación de la Municipalidad…", Mientras que el mismo Art. En su inc.... g) ejecutar el presupuesto de la Municipalidad, de acuerdo con lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes. . . ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA, en uso de sus atribuciones y fundado en la consideración precedente. ----------

RESUELVE:

Art. 1: Autorizar, la implementación del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 4/2023 al ID Nº 435.851 para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO – PLURIANUAL"

Art. 2: Ordenar a la U.O.C. la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones y remitir a la Junta Municipal de la Municipalidad de Nueva Italia, a fin de solicitar su aprobación, de conformidad al artículo 212 de la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal.

Art. 3: Comunicar a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.

María Estela Gamarra de Maciel
Secretaria General

Sr. Alcides Gamarra Lezcano
Intendente Municipal

Abg. Melissa Andrea Giambla Segovia
Secretaria de la Junta Municipal
Municipalidad de Nueva Italia

Presidente de la Junta
Municipalidad de Nueva Italia

JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ITALIA

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia.

RESOLUCION J.M. N° 281/2023-94

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ELECTRÓNICO PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 4/2023-ID 435.851 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO-PLURIANUAL"

VISTO: La nota I.M. N° 407/23 solicitando tratamiento y posterior aprobación y autorización del pliego de Bases y Condiciones electrónico para la LCO N° 4/2023 ID 435.851 Construcción de pavimento tipo empedrado – plurianual presentada en fecha 28 de septiembre del 2023 con mesa de entrada de la J.M. N° 276/23. -

CONSIDERANDO: Que, el Art. 36° de la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal, son atribuciones y deberes de la Junta Municipal inciso b) Autorizar por Resolución los llamados a Licitación Pública y a Licitación por Concurso de Ofertas y Aprobar los correspondientes Pliegos de Bases y Condiciones. –

Que, fue aprobado por unanimidad en sesión extraordinaria de fecha 02 de octubre del 2023. - **POR TANTO**

LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ITALIA, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1° APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones Electrónico para el llamado a licitación por concurso de ofertas N° 4/2023-ID 435.851 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO-PLURIANUAL (ROYALTIES) y Recursos Propios.

Art.2° IMPUTAR en Objeto de Gastos 521 lo correspondiente a la presente Licitación, fuente 30 de Royalties, Ejercicio Fiscal 2023, 2024. –

Art. 3° ESTABLECER mano de obra y compra de materias primas local. -

Art. 3° COMUNIQUESE a quienes corresponda y cumplido, archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Abg. Melissa A. Cristaldo S.
Secretaria de la Junta Municipal

Sr. Robert A. Yaldez Colmán
Presidente Junta Municipal

TÉNGASE POR RESOLUCION Y CUMPLIDO ARCHIVAR

Lic. Maria E. Samarra de Maciel
Secretaria General

Sr. Alcides Gamarra Lezcano
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
MESA DE ENTRADA
EXPEDIENTE Nº 1804
Cantidad de Fojas 1
Nueva Italia 03-Oct-2023
Encargado
Hora 11:06